

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Suscripción:
Segovia, mes 1 peseta.—Año 12.—
Fuera, trimestre 3-50.—Año anti-
cipado, 12 id.—Id. corriente, 14.

DIARIO DE INFORMACION É INTERESES GENERALES Y LOCALES

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:
Isabel la Católica, número 6
Talleres:
Grabador Espinosa, 1.

DIRECTOR: DON RUFINO CANO DE RUEDA

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

FELIPE PERRETTA FUMISTA

Real del Carmen, 4.

Tiene el gusto de ofrecer al público partidario de la comodidad y de la economía, un gran surtido de estufas para cok, desde 9 pesetas en adelante, y tuberías para las mismas á 1 peseta el metro.

Tiene también inmenso surtido de estufas para leña, el calorífico fuego continuo última novedad en el ramo, chouberskys, cocinas económicas con termas y fondo del mejor sistema conocido, garantizadas en su construcción y resultados.

Ejecuta toda clase de instalaciones para agua caliente y vapor á baja y alta presión para la calefacción de grandes edificios, y coloca estufas á precios económicos.

¡Guerra al frío! Visítese esta casa, Real del Carmen, 4.—(Próxima á la Canaleja, y casa de los Picos).

Debate político.

El debate político empieza con flojedad, apesar de que le ha iniciado uno de nuestros mas hábiles é infatigables parlamentarios; el señor Romero Robledo.

No hay que negar á este una vivacidad de percepción envidiable, y condiciones de polemista por nadie superadas en estos debates en que se ha hecho de moda mezclar la oposición política con las agresiones personales; pero también es preciso reconocer que el señor Romero ha perdido autoridad para influir en la cosa pública y que ha llegado á convertirse en «Manolito Gazquez» del Parlamento.

Pués apesar de todo, hemos advertido en el elocuente ex-ministro, que su interpelación política ha sido desmedrada y floja, pareciéndose más á un programa de preguntas que podrán ser contestadas por un mal estudiante de las prácticas parlamentarias, que á un capítulo de cargos desenvuelto con la lógica del razonamiento que con abundancia nos ofrece

la opinión sensata que discurre sobre la desdichada labor del gobierno sagastino.

A esta actitud de lucha puramente formularia en que se ha colocado el señor Romero Robledo, parece que ha de responder la del jefe del partido conservador, y no sabemos si también la de alguna otra minoría gubernamental.

Y al lado de todo esto vamos observando que la minoría republicana no radical y la minoría carlista, tampoco piensan en extremar su oposición al Gobierno.

¿Estó es convencionalismo puro? ¿Es por el contrario convencimiento de que no ahondando en la herida que tiene abierta el partido liberal, no habrá de operarse la reacción en este, y caerá por el propio peso de sus culpas sin tener ocasión de alargar su existencia con nuevos alardes de fingida y engañosa democracia?

Preguntas son estas difíciles de contestar. De lo que no nos cabe duda es de que la opinión conceptúa muerto al Gobierno, y cuando falta sosten tan poderoso es difícil rehabilitarse.

El señor Sagasta tiene gastado el prestigio de la situación liberal, tiene contados los ministros de que dispone, tiene gastado el programa que definió, tiene gastadas sus fuerzas personales que le impiden dedicarse á los asuntos públicos, y lo probable será que en breves, sin aparatos, sin escándalos, donde menos se piense surja una crisis, natural ó provocada, y el partido liberal baje á la fosa de los muertos para revivir al cabo de algún tiempo encarnado en hombres nuevos que, cuando hablen de progreso moderno, no exciten la risa de los diputados como le ha ocurrido anteayer al bueno de don Práxedes.

Crónica.

La mujer de «Garibaldi».

Ha muerto en Madrid la esposa insigne del insigne «Garibaldi».

Murió alcoholizada. Su cerebro en combustión paralizó el curso de la sangre, y el fuego de su vida apagóse con el hielo de la muerte.

«Garibaldi» borracho junto á su mujer difunta, fueron las figuras tristes del triste cuadro que reprodujo por unas horas el íntimo consorcio de la muerte y la vida, ante simbólica botella de tinto pebeón.

El popular beodo madrileño ha perdido con su mujer su más ferviente admiradora.

Ambos, siempre curdas, sentían mútua adoración, jamás decadente, libando juntos el mosto ahuyentador de penas...

¡Pobre «Garibaldi»! Ya eres solo: ya no te esperará en la covacha, que de Alcazar te sirve, la mujer amante que en más felices días aguardara con admirable anhelo á su turco, portador del tantas veces saboreado néctar.

Tú dolor, mal comprendido, te llevó lejos del cadáver en la noche del lamentado suceso, y los fríos calabozos de la Preven sirvieron de albergue al borracho más borracho que por las calles de Madrid se paseó.

Hoy, ante la justa pena del amigo «Garibaldi», no puedo menos de dedicar un recuerdo al moderno Baco y revolucionario golfo, que en no lejana ocasión tan amable se mostrara conmigo, al concederme una entrevista tan digna de ser conocida cual curiosa.

Fué en la calle de Sevilla, no hace muchas tardes.

«Garibaldi» avanzaba magestuoso, por entre apretadas filas de admiradores, á quienes finamente saludaba.

Entonces le conocí. No representa más de cincuenta años. Vestía mugrienta levita, que debió ser negra; pantalón de pana, decolor indefinible; viejas alpargatas, por el tiempo y el uso carcomidas; sombrero apuntado... Una faja por fajín, cintajos por condecoraciones, y una temible tranca por bastón.

Sus bigotazos grises, descuidados, caidos sobre el labio inferior, y el mirar vidrioso de sus ojos, bajo los que se despintaban dos enormes surcos violáceos, dábanle aspecto de trasnochado calavera en día siguiente á carnaval.

Y máscara, en verdad, me pareció con la grotesca figura de su corchachón empujado por el vicio y los años.

Le saludé, como lesaludaban todos, y como á todos me contestó:

—Salud, ciudadano—quiso decirme con su voz vinoso—¿Me dá usted un pito por gritar ¡viva la Re...!?

—Toma una peseta.

Y el hombre enloqueció.

—¿Quiere usted que le pronuncie un programa de Gobierno?

—No te molestes: me basta con saber tu autorizada opinión sobre los asuntos del día.

—Intergüeveme usted, hasta que se canse.

—¿Qué opinas de Sagasta?

—Que tie mucho tupé aun.

—¿Y de Romero?

—Que le faltan narices.

—¿Y de Almodovar?

—Que le sobran botines.

—¿Y de Montilla?

—Que tie el gran apellido.

—¿Y de Weyler?

—Que, aunque se llama liberal, es bastante conservador. ¡Aun usa la guerrera de cuando ascendió á teniente!

—¿Y de Veragua?

—Que es el colmo. ¡Entodavía peor ministro que ganadero!

—¿Y del concordato?

.....

No pudo contestar.

«Garibaldi» con su lucido séquito, fué amenazado por dos valkyrios de á pié, como él llama á los del Orden.

—Soy ciudadano libre—les decía, entre miedoso y enérgico—Yo puedo pasearme, detenerme, hablar con la gente, recibir su hormanage...

Y añadió, dirigiéndose á mí:

—Ya ve usted; no podemos seguir la inter... ¡eso!

Y me ofreció su domicilio.

—Allí le presentaré á mi mujer.

¡Es lo más buena...! Mismamente como Sagasta con Canalejas.

No fué.

MIGUEL DE ZÁRRAGA.

Las Cortes

SESIONES DEL DIA DE AYER.

Senado.

Ya dijimos en nuestra Conferencia telefónica de anoche, que la sesión de la Alta Cámara careció de importancia, por lo que hoy no hacemos ampliación alguna.

Congreso.

Hé aquí lo más saliente de la sesión: El señor Lerroux ruega al ministro de la Guerra que traiga á la Cámara todos los sumarios instruidos por la jurisdicción militar en las provincias de Barcelona y Tarragona durante el estado de guerra, documentos que necesita para fundamentar una interpelección que explanará cuando el gobierno la acepte.

Recuerda la conducta de Cánovas cuando la excursión de don Alfonso XII á Aranjuez, y pregunta al gobierno si ha hecho las mismas advertencias al Rey actual con ocasión de su expedición de ayer al Pardo.

El Presidente: En la ocasión á que se refiere S. S., el Rey Alfonso XII iba á exponer su vida, mientras ahora se trataba de una sencilla excursión cinegética, de que los ministros tenían ya el conocimiento oportuno.

(Los ministros de Gracia y Justicia, Marina, Instrucción pública y Hacienda asientan á la afirmación del marqués de la Vega de Armijo.)

El ministro de Gracia y Justicia: Los ministros tenían previo conocimiento de la excursión de S. M. el Rey.

Además, el gobierno asume en absoluto la responsabilidad de todos los actos realizados por el monarca. (Muy bien.)

El señor Lerroux: Yo no he de ser más papista que el Papa; pero conste que la gente dice que no existe la mejor armonía entre el Rey y algunos de sus consejeros responsables. (Rumores en la mayoría.)

El conde de Romanones: Eso nadie lo dice, ni nadie lo oree.

.....

Se entra en el orden del día.

Debate político.

Se levanta á hablar el señor Moré. (Expectación.)

«El propósito—dice—del señor Romero Robledo, manifestado en su discurso de ayer, entraña dos afirmaciones: la continuación de este Parlamento y la unión de diversos elementos del mismo para formar un gobierno con un nuevo y definido programa. Luego hablaré de ello. Ahora vamos á otro asunto.

ción al que se deslizaba en él; cosa muy fácil atendidas sus perversas condiciones.

—¿Por qué hemos entrado en este sendero peligroso?—preguntó Juana.—¿No hubiera sido mejor seguir el camino ancho y frecuentado que conduce á la puerta principal del convento?... No te enfades, Nativa..... Es sólo por tu interés por lo que yo hablo así... Acostumbrados tus pies á pisar solo las alfombras de los salones, deben estar magullados por las zarzas y las piedras.

—Más calma,—respondió secamente Nativa,—yo te lo ruego. Tengo un plan fijo; no voy nunca á la aventura.

Al cabo de un momento la hija del conde de Monterey se detuvo.

—Ya hemos llegado,—dijo por fin.

Flor de los bosques miró en torno suyo, aunque sin poder descubrir otra cosa que una de las altas y gruesas murallas del edificio por un lado, y los barrancos inmensos de que hablamos antes por el otro.

—¿Ves como al fin no nos hemos despeñado?—continuó Nativa, acompañando estas

corredor fué iluminado repentinamente por un rayo dorado de luz. Flor de los bosques no había tenido aún el tiempo suficiente para ver bien la Iglesia arruinada del convento, cuando se encontró sumergida otra vez en las espesas tinieblas.

—¡Oh! ¡qué cosa tan bella es el sol!—murmuró exhalando un suspiro.

Después de esto oyó Juana rechinar una puerta sobre sus goznes enmohecidos, y á poco una débil claridad hirió su vista.

—Este es un asilo donde los piratas no repararán nunca si intentasen buscarnos. ¡Entra, Juana!... Aquí estás libre ya de las persecuciones de Lorenzo.

Por último, Flor de los bosques vaciló.

—Tengo miedo, Nativa...—dijo con voz trémula.—¿Qué asilo es este?

—Uno llamado *In pace*, prisión del convento... Aquí es donde, para evitar los ultrajes de tus amigos los hermanos de la Costa, á quines yo llamo asesinos y ladrones, he habitado yo por espacio de un mes y algo más,—respondió Nativa.—Por eso estoy tan familia-

todos sus escondrijos, todos sus lugares más apartados.

—¿Es posible eso, Nativa? Con que mientras los hermanos de la Costa y los soldados del ejército real recorrian las aldeas lejanas...

—Las mujeres y las riquezas que tanto codiciaban, teníanlas; por decirlo así, al alcance de sus manos. Nosotras habíamos abandonado los bosques para refugiarnos aquí, persuadidas de que á nuestros enemigos no se les ocurriría nunca buscarnos en un sitio tan inmediato á ellos. Nuestra audacia nos ha salido tan bien, que ni un momento hemos tenido de qué asustarnos: no se nos ha inquietado lo más mínimo. Fuera de esto, el edificio de Nuestra Señora de la Popa tiene tales escondites, que aun cuando Lorenzo llegase á averiguar nuestra mansión, trabajo le mandó este bandido antes de encontrarnos.

—Pero, Nativa, yo supongo que los hermanos de la costa permanecerán aún por espacio de una semana en Cartagena; en cuyo caso nos será preciso salir muchas veces á

En el discurso de S. S. hubo algo que no he podido comprender, y fué la necesidad de que el Rey hubiera venido ahora á ponerse en relación directa con los representantes del país.

El Rey no puede ponerse en contacto con la opinión pública, según el actual régimen democrático, sino por la mediación de su gobierno responsable.

Podría, si, el Rey haber despedido á este ministerio y haber tomado otro. ¿Era este el acto del nuevo reinado que deseaba el señor Romero Robledo? Desde luego que no, pues este gobierno tenía que venir á dar cuenta de sus actos al Parlamento.

Niega el señor Romero Robledo vitalidad, savia y vida á los partidos políticos de hoy.

El práctico que invoca S. S. no es el más práctico para llegar á los fines que se propone.

Desde el momento que se han traído á un país todas las libertades públicas, el resultado de la opinión, las diversas ideas, la opinión del país se encuentra en la prensa, en las reuniones públicas, en otras muchas manifestaciones del espíritu moderno.

Aquí tienen esas corrientes de la opinión pública su última manifestación.

En los años del 69 acá no se ha desarrollado la vida política todo lo que debiera, por los diversos y graves problemas que han agitado al país.

Aquí en el parlamento se dan las últimas definiciones de todo asunto parlamentario; pero es preciso que además se reflejen en nuestras palabras los problemas de la realidad, que se desarrollan fuera de aquí.

¿No vamos á tener que ocuparnos en ellos dentro de pocos días, cuando discutamos la ley de Huelgas?

Esos son los problemas que interesan al gobierno más que las cuestiones políticas de mera actualidad.

Mientras el gobierno que preside el señor Sagasta cuenta con la confianza de la mayoría, no puede prestarse á otras combinaciones políticas de ningún género. (Aprobación en la mayoría.)

El señor Romero Robledo: dice que no hay que hablar del porvenir, sino del presente.

El señor Moret es contemporáneo mio. Cuando íbamos juntos á la Universidad, recuerdo que se hacía en un teatro una zarzuela en que había un personaje que sufría la molestia de que un negro persiguiera á su mujer, y otro que se llamaba don Manuel, y aquel decía á éste:

—¡Don Manuel, máteme usted al negro!

Pues bien, esto es lo que parece que se pide ahora de mí. Tengo que matar á un negro; pero no sé á cual. Unos me hacen creer que está en el banco azul y otros que está ahí (Mirando hacia los escaños del señor Silvela y sus amigos. Risas.)

Sin duda por esto opina la prensa que ayer me dejé en casa la caja de los truenos.

El orador se extiende en los argumentos que empleó ayer sobre la necesidad de que los gobiernos respondan á una solución y á un programa.

Recuerda con elogio al señor Cánovas, y dice que entendía de otro modo que los actuales ministros la relación del gobierno con el Monarca.

«Me da pena—añade—la afirmación del señor Moret de que el Gobierno, mientras le apoye la mayoría, no tiene nada más que hacer que mantenerse en ese sitio.

¿No lo ha expresado así el señor Moret.

El señor Moret: No. El señor Romero Robledo prosigue censurando al señor Moret por sus últimas palabras.

«¡Su señoría cree—dice el señor Romero Robledo—que desde que hay libertad de la prensa y libertad de reunión, allí es donde la opinión se refleja y el Parlamento no representa nada!».

(El señor Moret hace signos negativos.)

Continúa el señor Romero Robledo.

Insiste en su opinión de que debe hacerse la concentración sin necesidad de pedir que se disuelvan las Cortes, porque el decreto de disolución se gana, no se pide.

Ya no se cree,—añade,—que un hombre venga desinteresadamente á exponer su opinión, como yo, sin suponer que favorezca á alguien.

Yo me he educado en el régimen constitucional y estaba acostumbrado á creer que el poder se conquistaba con la opinión, y la opinión con la palabra.

Ahora resulta que se conquista callando.

Retifica el señor Moret.

Olózaga, dice, elogiaba á la oratoria, porque con ella se dice lo que se quiere.

Pues bien, S. S. dice con la palabra toda lo quiere y á veces todo lo que no quiere. (Risas.)

El señor Romero Robledo. Me salgo de la regla. (Nuevas risas.)

El señor Moret: Yo rindo culto á la opinión que se muestra por la palabra, pero no sólo cuando se muestra aquí, sino también cuando se manifiesta fuera de aquí. (Muy bien.)

Nosotros estamos en el crepúsculo, según ha dicho el señor Romero Robledo. Somos el crepúsculo entre un reinado que ha muerto y otro que nace.

Esperemos que el nuevo reinado sea muy largo muy duradero y muy brillante.

¿Porqué no esperar que el crepúsculo sea muy largo y muy duradero también?

(Muy bien en la mayoría. Ruidos en las oposiciones.)

El señor Romero Robledo: Parece que el ministro de la Gobernación me inhabilita, porque hablo ahora aquí para hablar fuera de aquí también.

Fuera de aquí me dirigi á la opinión muchas veces aunque recientemente no lo haya hecho.

Ahora el que habla por ahí fuera es el señor Canalejas. (Risas.)

El Presidente: Se suspende esta discusión.

Desde Navares de Enmedio.

Como en años anteriores con grande afluencia de forasteros se ha celebrado la función dedicada á Nuestra Señora del Pilar que con tanto entusiasmo venían los hijos de esta fervorosa villa y pueblos limítrofes.

El día 11 á las 46 repique general de campanas y el estampido de multitud de voladores anunciaban la festividad de Nuestra Señora del Pilar.

A las 20 nuevo repique de campanas y profusión de voladores anunciaban la hora llegada de congregarse en el Santo Templo á implorar los auxilios de su D. G. convencidos de ser oídos como lo atestigua el milagro que obró pocos años há con motivo de la sequía.

Acto seguido los señores de Ayuntamiento acompañados de los tan renombrados dulzaineros, hijos de este pueblo, pasaron á la casa Rectoral á por el digno señor Cura don José González, y señores Mayordomos don Matias Gil, ilustrado veterinario y propietario, y don Pedro Calleja, regidor 1.º y hacendado; y todos llenos de júbilo se dirigieron al Santo Templo tocando los dulzaineros escogidas piezas de su repertorio, á la par que multitud de voladores de luces de vengala realizaban el acto. Una vez congregados en el Templo, magníficamente iluminado realzando la hermosura de la Santa Imagen adornada con preciosas alhajas y bonitas colgaduras todo traído por los señores Mayordomos con las muchas donaciones de los devotos de Nuestra Señora y que tanto realce han dado á esta festividad por su buena administración y celo, siendo adornado por el hábil é ingenioso sacristán y Notario Eclesiástico don Manuel de Frutos Peña.

Una vez congregados en el Templo los fieles y todos de rodillas con gran fervor empezó el señor Cura el Santísimo Rosario, terminando el acto con una Salve cantada á toda orquesta con órgano y la bien dirigida despedida obra de dicho sacristán.

El día 12 á las 7 salieron los dulzaineros á dar la revolada de costumbre, tocando bonitas marchas, dando serenatas á los señores de Ayuntamiento, señor Juez municipal don Isidoro Martín, señores Mayordomos y demás funcionarios, siendo obsequiados con pastas, licores y bastantes propinas.

A las 9 volteo general de campanas anunciando á los fieles se congregasen á oír el Santo sacrificio de la Misa, estando el panegirico á cargo del Ilustrado Ecónomo don José González que en brillante discurso hizo ver la magnificencia y protección de Nuestra Señora á toda España como Madre cariñosa para sus hijos y especialmente á esta pacífica villa que con tanto entusiasmo veneran á su Pilarica.

A las 14 nuevo volteo de campanas para dar principio á la solemne procesión bajando Nuestra Señora por hermosa trómoja que con antelación tenía colocada el hábil sacristán para colocarse en sus bonitas andas-templete donde con solemnidad y grandeza lo verificó dando principio á la solemne procesión, cantando el Santo Rosario y á la salida del Templo multitud de aclamaciones y el estampido de infinidad de voladores produciendo un ruido ensordecedor siendo aclamada sin cesar en todo el tránsito por sus fervorosos fieles, que á su llegada al Templo se disputaban á porfía la entrada de la Santa Imagen, siendo crecidas sus muchas ofertas.

Una vez en el templo y colocada al pie de la trómoja empezó á salir de su templete subiendo con toda magestad por la misma trómoja que descendió, terminando el acto con una Salve cantada y el estribillo de «á Dios Virgen María etc.» con la mayor solemnidad.

Acto seguido se dió principio á la función profana en el sitio de las heras luciendo el bello sexo sus galas y gracias tanto señoritas como artesanas, entre las primeras vimos con placer á las tres distinguidas hermanas Elisa, Catalina é Isabel, hijas del reputado

veterinario de esta localidad, la bella Tomasa Alonso, hija del Ilustrado médico y propietario don Toribio Alonso, de este pueblo; las no menos simpáticas Castora López, Felicita la Orden, hija del secretario de este pueblo; Angela la Orden (de Sepúlveda), Amparo Gil (de Boceguillas), Baltasara González (de Riaza), Eulalia Cristóbal y otras muchas.

Entre las artesanas figuraban las simpáticas Antonia Calleja y Perfecta Calleja, hermanas, hijas del rico propietario don Pedro Calleja; Restituta Guijarro y otras muchas que no enumerero.

En el sexo fuerte se distinguían Angel de Frutos, Antonio Iglesia, Julián Martín, Angel Calleja, Antonio López, Epifanio de Frutos y los forasteros Isaac Gil, Bruno Sanz, Carlos Alonso y otros que no menciono.

También tuvimos el gusto de saludar á don Valentín de Antonio, rico hacendado; don Justo Velasco, don Mariano Pérez y su señora é hijas, señor maestro de Urueñas y médico; don Francisco Lázaro, veterinario de Barbolla y su bella hija Filomena el veterinario de Perorrubio y su señora, y otros varios.

Por la noche baile de sala en casa de don Martín Guijarro y del Profesor veterinario, en la que se veía el buen gusto de todos los concurrentes, así como el placer de los señores de las citadas casas para obsequiar á todos los allí reunidos, saliendo á las dos de su mañana todos con el mayor regocijo tanto el primero como el segundo día de función, deseando se prolongara más.

—EL CORRESPONSAL.

LA CAUSA DE HOY.

Homicidio—Juicio por Jurados.

(Continuación.)

El señor Fiscal.

Comienza su discurso el señor Gabancho, dedicando un saludo cariñoso á la sesión de derecho de la cual—dice—formó parte en no muy lejano. Saluda también al letrado defensor señor La Calle, y comienza su informe diciendo:

Señores jurados; El hecho que nos ocupa hoy es de esos en los que se demuestra la irreflexión de la juventud, sobre todo en los pueblos. Irreflexión—continúa—que, como en este caso priva á los padres del apoyo de su hijo, que está en la flor de la juventud y todo en la vida le ofrece animación y alegría; y priva, acaso, también, del hijo querido á los del hoy procesado

Mariano Garcia, en sus años más, hermosos y productivos.

Continúa el brillante exordio el señor Gabancho y entra á examinar, escrupulosamente, el hecho de autos, desmenuzando las pruebas, combatiendo con energía los argumentos en que espera ha de apoyarse la defensa.

Los hechos estan probados. El Mariano se confiesa autor y los testigos todos lo dicen.

¿Que herida pudo ocasionarse primero? Nadie lo dice, pero en su informe pericial, dice el médico que lo asistió que pudo ser primero la del vientre y al doblar el cuerpo el Sr. Simón pudo recibir la otra que le produjo entre la cuarta y quinta costilla.

Refiriéndose á la eximente de haber

buscar provisiones. ¿No temes tú que entonces nos siga alguno y descubra nuestro paradero?

—Nosotras nos pasaremos fácilmente sin esas provisiones, Juana.

—No adivino cómo será eso.

Una sinietra y fugitiva sonrisa se apercibió en el rostro de Nativa.

—Las mujeres que nos refugiamos en el convento, tragimos con nosotras víveres, que han sobrado en abundancia. No nos faltará maíz ni frutas secas,—respondió la española.

—Por lo demás, yo me encargo de todo; fia de mí.

Esta respuesta satisfizo á Flor de los bosques hasta el extremo de no vacilar y ponerse enseguida en marcha. El convento de Nuestra Señora de la Popa estaba situado al nord-este de la ciudad, sobre un cerro alto y escarpado; un estrecho sendero abierto en la roca conducía á este vasto edificio. A uno y otro lado de este angostísimo camino, había precipicios inmensos, profundidades enormes, que no ofrecían la menor esperanza de salva-

en distintas ocasiones, no bien hubo descendido dos escalones, cuando la fué preciso un esfuerzo supremo de voluntad para no manifestarse débil y caer en cobardía. Lo primero á que atribuyó ella su emoción; fué al cambio repentino y brusco que acababa de sufrir, pasando de una fuerte claridad á unas tinieblas profundas, de una atmósfera caliente y bañada de sol á una humedad penetrante y subterránea. Juana se engañaba; las causas físicas pueden parecer aminorar la intensidad de un presentimiento; pero el origen de este es efecto de un fluido incógnito y misterioso que se escapa al más escrupuloso análisis. Un presentimiento, pues, era lo único que Flor de los bosques experimentaba.

La escalera conducía á un corredor estrecho, al cual llegaron sin inconveniente las dos mujeres después de un rato.

—¿Dónde estamos, Nativa?—preguntó Juana con una voz turbada.

—Detrás del altar de la capilla. Mira... La española tocó un resorte, y el oscuro

palabras con una singular sonrisa.—¿A que no descubres la entrada por donde vamos á penetrar en el edificio?

Tras de esto la española se metió con dificultad en un espeso matorral de higueras silvestres, y apartando luego con la mano un montón de hojas y de ramas pegadas á la muralla, indicó á su compañero con el dedo una abertura de la extensión de dos pies, y harto parecida en su figura á una tronera.

—A las hermanas de Nuestra Señora de la Popa les gustaba gozar de una libertad completa,—dijo Nativa,—habiendo sido necesaria toda la inminencia del peligro común para que se decidan á revelarnos la existencia de esta salida tan oculta. Nosotras ahora vamos á subir por una escalera angosta, resbaladiza y tortuosa; anda, pues, con cuidado.

Nativa vaciló un momento, pero tan corto que Juana no llegó á percibirse de ello, pasando por fin la española valerosamente á través de la abertura. Flor de los bosques la siguió. Pero á pesar de ser esta joven de un valor extraordinario, que había acreditado

Las Cortes.

SENADO.

Preside Eguillor.
En los escaños, solamente cuatro senadores.
El ministro de Gracia y Justicia lee su proyecto de reforma del Código penal.
El de la Gobernación lee el suyo de reforma de la Ley municipal.
Y no hubo más.

CONGRESO.

Preside Vega de Armijo.
La cámara casi desierta.
En el banco azul, el ministro de Hacienda.
Mataix pide datos sobre la fuerza permanente del ejército.
Y vuelve a usar de la palabra Romero Robledo.
El batallador exministro se sorprende de que haya sido denunciado *El País* por su artículo *El Rey se divierte*.

«¿Cómo no se ha denunciado también a los demás periódicos que tan duramente como el popular diario republicano han censurado la conducta de los ministros ante el viaje del monarca a los bosques del Pardo?»

Sagasta, que acaba de entrar en el salón, le contesta con voz débil y abatido.

Dice que si culpa hay por no denunciar más que a «El País», la culpa será del Fiscal denunciador.

Añade el anciano presidente, para terminar con las habillitas que circulan acerca de esta última cacería del Rey, que S. M. le consultó anticipadamente sobre si podría irse tranquilo al Pardo.

Contestóle don Práxedes que no había inconveniente en tan corto viaje, y que si la importancia de algún decreto requería la inmediata firma regia, éste sería llevado por carteristas hasta el vecino Real Sitio.
Rectifica Romero, aludiendo a Silvela.

Este enfadado contesta a su tocayo, defendiendo la actitud de «La Epoca» en esta ocasión.

Después arremete contra Romero, diciéndole que solo sabe ocuparse de pequeñeces.

Romero exclama: «¿Comienzan los ataques personales? Pues ahí van acusaciones».

Y entre grandes rumores de la Cámara ataca el Jefe a los conservadores, sin que se pueda escuchar lo que dice por los murmullos que le interrumpen.

Dáse por terminado el incidente, y es votado el cargo de Vicepresidente 1.º, siendo elegido el señor Alvarado.

Reanúdase el «debate del pimentón», en el que intervienen Pulido y Lacierva.

Los cambios.

Se han cotizado hoy los francos a 32'85; el interior a 73'35 las libras a 33'38.

EL CORRESPONSAL.

La Moderna

SASTRERÍA CON PAÑOS DE BADILLO

CASA CONTIGUA A LA DEL AYUNTAMIENTO.

Se ha recibido ya, de las más importantes fábricas de España, un variado y abundante surtido de paños para la estación invernal.

Esta casa procura siempre acomodarse en todas sus operaciones a las circunstancias, deseos y aficiones de los segovianos, pudiendo asegurar que cuantos se enteren por sí mismos de la novedad, elegancia y buena clase de los géneros, así como también de la confección esmerada de prendas y sus módicos precios, serán sin vacilación parroquianos de «La Moderna».

Los géneros para trajes tales son de *calidad inmejorable*, y a la economía de precios se añade la ventaja del pago convencional.

Extiende también su acción «La Moderna» a la distinguida clase militar que será servida con la puntualidad, delicadeza y buen gusto que merece.

POR LA TARDE.

A las cuatro de la tarde dáse nuevamente la voz de «Audiencia pública» y la concurrencia, más compacta aún que en las anteriores sesiones, ocupa la sala.

Manifiesta el procesado, a preguntas de la presidencia, que no tiene que agregar manifestación a sus declaraciones.

Resumen presidencial.

Con palabra fácil y elocuente comienza su discurso el señor Terradillos, recordando en primer lugar la declaración del procesado y pasando acto seguido a resumir los informes del Ministerio Fiscal y la Defensa.

Considera a los procesados, mejor que criminales, tontos.

Habla de la falta de juicio de la juventud, falta que conduce a lamentar imprudencias, y de estas al crimen.
Dice que la Justicia obra con los delincuentes, y así debe obrar, no por vengar a los muertos, sino para corregir a los vivos.

Examina detenidamente el hecho de autos, según todo lo que se ha manifestado durante el curso de la vista.

Termina exhortando a los Jurados que obren concienzudamente contestando con justa nobleza a las preguntas del veredicto.

Leídas éstas y el Tribunal popular se retira a deliberar, suspendiéndose la sesión.

El veredicto.

A las seis de la tarde se lee el veredicto.

El Tribunal del Jurado contestó a las preguntas todas del veredicto SI, cuyas preguntas no publicamos por falta material de espacio.

A juicio del ministerio fiscal hay incongruencia en las preguntas 7 y 8.

La defensa estima que esta no existe y la sala suspende la sesión para deliberar.

El Tribunal de derecho estima que no hay incongruencia. El ministerio Fiscal pide se le reserve el derecho para en su día interponer recurso de casación.

La sala se retira a dictar sentencia. Poco tiempo después, vuelve el Tribunal a la Sala y manifiesta que habiendo hecho nuevo estudio del Veredicto ha acordado la nueva revisión de la causa por nuevo Tribunal del Jurado.

Efemérides segovianas.

23 DE OCTUBRE DE 1817.

Se hospeda en el Alcázar Fernando VII.

Los días 23 y 24 de Octubre de 1817 se hospedó en el Alcázar de Segovia el Rey Fernando VII a quien acompañaban la Reina María Isabel, su hija la Princesa María Isabel Luisa y su hermano don Carlos con su esposa, y para perpetrar este suceso se inscribió en una lápida de mármol que se colocó en el Alcázar.

PEDRO SAINZ LÓPEZ.

INFORMACION LOCAL

El diputado por Segovia.

En el mixto de esta mañana ha llegado a Segovia el diputado a Cortes por la Capital, y querido amigo nuestro, el Excelentísimo señor don Emilio Drake de la Cerda, Marqués de Cañada Honda.

En los andenes de la Estación esperaban al viajero numerosos amigos políticos y particulares los cuales obsequiarán esta noche al señor Drake con un espléndido banquete que será servido en la planta baja del Café de «La Unión».

Reciba nuestro ilustre huésped y particular amigo nuestra bienvenida.

En recuerdo de Oñate

El *Diario de Sesiones* hoy recibido en Segovia publica en la parte referente al senado la manifestación de duelo que la Cámara hizo por la muerte del Senador que fué por esta provincia señor Oñate y Ruiz.

El también nuestro senador señor Martín Sánchez usó del nombre de Se-

govia para agradecer la atención de la Cámara, y en elocuentes y sentidas frases, expresó el dolor que aquí causó la muerte del señor Oñate.

Una boda.

Según anunciábamos en uno de nuestros anteriores números, han contraído matrimonio en Cuéllar la señorita doña Soledad Núñez, hija de nuestro respetable amigo don Manuel, con el Abogado de dicha villa don Bienvenido Alvarez, fueron padrino la señorita Julia Núñez y el joven y simpático alumno de la Facultad de medicina don Alejandro Alvarez, hermano del novio.

La novia vestía precioso traje negro, con valioso prendido que hacía resaltar su natural belleza.

El capellán del Convento de las religiosas don Juan Francisco Díez bendijo la unión, después de la cual se obsequió espléndidamente a los invitados. La enamorada pareja ha salido para Madrid.

Deseámosla mil venturas.

Enfermo.

Se encuentra más aliviado de la enfermedad que hace días le aqueja, nuestro particular amigo don Modesto García.

Lo celebramos.

Matrimonios.

Hasta el día de hoy se han registrado 24 matrimonios en la Capital, anunciándose algunos más que han de verificarse en este mes.

Multa.

Por abandono de caballerías en la vía pública le ha sido impuesta la multa de una peseta a un individuo de un pueblo de esta provincia.

Es tal variedad en vinos de Pedro DOMEQ que pasan de 200 clases. Desde el amontillado WELLINGTON a 500 pesetas la caja de 12 botellas, hasta el fino de 18 pesetas la misma cantidad.

Su escala de precios es tan extensa, que se acomoda a todos los gustos, a todas las fortunas y a todos los bolsillos.

En el Ayuntamiento.

Por falta de número no celebró sesión anoche el Ayuntamiento.

Denuncias.

Hoy ha sido denunciado el vendedor de fruta Marcelo Sanz, por haber dado la mercancía falta de peso.

Junta de cárdiles.

Hoy se han reunido la Comisión provincial y la Junta permanente de Carcel de partido de la Capital, con el fin de convenir las bases, para subvenir a las necesidades del Correccional.

Después de amplia discusión, tenemos noticia de que se ha llegado a un acuerdo, favorable a ambas entidades.

La Diputación abonará las estancias que ocasionen los precios, que sean del Correccional, mediante una cantidad diaria.

El Orfeón.

El día 26 del actual se celebrará en Sanotí Spiritu a las seis de la tarde, una agradable velada musical en la que, por primera vez, cantarán los orfeonistas segovianos acompañados de la Banda de Artillería que dirige el maestro señor Urizar.

He aquí el programa:
Primera parte.—1.º Les Fiancés. Sinfonía dramática.—Sellenick.—Por la Banda.—1.º Diana.—Vicente.—Por el Orfeón.—3.º Nueva Patria.—Grieg.—Coro y Banda.

Segunda parte.—1.º Lskmé. Fantasia. Leo Delibes.—Por la Banda.—2.º El amanecer.—Eslava.—Por el Orfeón.—3.º Mar adentro.—Brull.—Coro y Banda.

Cultos.

El día veinticuatro de los corrientes se celebrará en la Iglesia de San Juan de Dios de esta Ciudad solemne función con objeto de exponer a la veneración de los fieles una preciosa imagen de la Purísima que regala a dicha Comunidad una familia devota de María Santísima.

A las cuatro y media de la tarde se

manifestará a S. D. M. rezándose acto seguido la Estación y Corona seráfica, luego se cantará la Letanía, predicará un Rvdo. P. Franciscano, se dará la bendición con el Santísimo y se terminará cantando la Salve Regina.

En la seguridad de hacer un bien a los que sufren de garganta, nariz y oídos, manifestamos a nuestros lectores que los nuevos procedimientos curativos que emplea el médico especialista don Alfredo Gallego en los enfermos que asiste en su consulta de Madrid, establecida en la calle de San Bernardo, 18 duplicado, producen siempre buenos resultados por estar basados en los últimos adelantos científicos. La sordera, tisis laringea, ozena (fetidez del aliento) y lupus, consideradas generalmente incurables, no lo son tratadas por el especialista a que nos referimos; el que ha conseguido, dedicándose 29 años al estudio de la especialidad, dominarlas por completo.

La facilidad que tiene en la extirpación de tumores situados en los órganos mencionados y la seguridad en su buen éxito es tal, que esta clase de operaciones hay muy pocos que le igualen y ninguno que le aventaje.

POR TELEFONO.

Madrid—6 tarde.

La política.

Consejo de Ministros.

Se ha celebrado esta mañana en Palacio, bajo la presidencia del Rey. Sagasta dió cuenta a S. M. de los sucesos de actualidad, y muy especialmente de los diversos incidentes ocurridos en las Cortes.

Don Alfonso mostró gran interés por que se activen las obras del Canal de Tamarite.

El Consejo careció de importancia.

Firma regia

Se ha reducido a aceptar la dimisión que de su cargo presenta el general de brigada señor Rux Balmasso, y nombrar para sustituirle al coronel señor Feijóo.

Canalejas y Romanones.

Se ha dicho ayer que el Ministro de Instrucción pública señor conde de Romanones y el señor Canalejas estaban de perfecto acuerdo en la cuestión política y que no se tardaría en tocar los resultados de esta inteligencia.

La especie tiene origen en una larga conferencia celebrada por dichos personajes, lo cual no parece lo bastante para tener el rumor como casa seria.

El asunto Munilla-Barges.

Dos personas residentes en Barcelona han presentado, bajo recibo en la Fiscalía del Tribunal Supremo, una denuncia contra el general Barges y el director de *El Imparcial* señor Ortega Muniñola, acusándole de haberse batido en desafío y pidiendo que sean juzgados por haber cometido un delito castigado por el Código Penal.

Supónese que se evacuarán algunas diligencias y que no resultará probado que se han batido dichos señores.

Huelgas.

En Jerez.

Hácese grandes trabajos para conjurar la huelga.

Hoy ha conferenciado el alcalde con dos caracterizados anarquistas, conocidos como caudillos de las masas, y con ellos convino en trabajar cerca de los patronos para que cedan estos en su intransigencia.

El alcalde, al fin, dió permiso a los huelguistas, que prometieron el mayor orden, para que celebren el suspendido meeting.

En Dunkerke.

Telegrafían de París, que los obreros huelguistas han tenido serias colisiones con la policía, resultando algunos muertos y bastantes heridos por ambas partes.

Las turbas cometieron grande excesos apedreando y saqueando las redacciones de los periódicos, y arrojando al mar varios vagones cargados del puerto.

obrado el procesado en defensa propia, añade que ninguno de los testigos, excepto dos lo han dicho, y uno de ellos señores Jurados, era el hermano del procesado, que ha venido a la sala a decirnos cosas que no declaró nunca en el sumario.

Eso mismo ha venido a decirnos el procesado que fué en el día de ayer: también tuvieron grande ampliación sus declaraciones.

A consecuencia, de los disparos hechos por el Mariano, es indudable que se ocasionó la reyerta con Cándido Martín.

¿Hubo provocación por el Simón Casado, nó, y así nos lo han dicho los testigos.

Esa circunstancia eximente a juicio del ministerio fiscal no existe, pues no está comprobada la agresión que determina la lucha de la defensa propia.

Trátase de un homicidio simple es cierto; pero sin ninguna circunstancia que atenúe la responsabilidad del procesado.

Termina el señor Gabancho su brillante informe recordando al Jurado sus deberes y diciendo que no duda que como buenos hijos de la tierra segoviana que siempre dió pruebas de nobleza, y a la que saluda con cariño, obrarán en justicia dando el veredicto puesta la mano sobre el corazón.

El defensor señor La Calle.

Con frase reposada a la par que brillante como siempre, el señor La Calle, comienza su discurso, devolviendo al señor Gabancho su saludo cariñoso y añade entre párrafos del más puro lenguaje, que siente una satisfacción grande al ver con la seriedad y buena dirección con que se ha seguido el debate. Dirigiéndose al ministerio fiscal dice que inaugura «para mí, para mí solo» un nuevo camino, el que a juicio del señor La Calle, debió seguirse siempre.

«Noble y racional es la acusación del ministerio público; tanto que yo la admiro—dice—y comprendo la desventaja del defensor ante acusación tan atinada.

El letrado entra luego en materia comenzando por la lectura de uno de los artículos del Código penal y sobre el cual basa todo su discurso, justamente elogiado.

Extiéndese en consideraciones sobre el hecho, diciendo que fueron dos los grupos que lucharon y que no es admisible que pudiera haber lucha sin provocación.

Constituye provocación el hecho de disparar al aire dos tiros, al terminar una fiesta amigable, del mismo modo que se disparan los cohetes? No, en último término, y según el Código penal no es más que una falta; pero esa falta no es una provocación, ni un reto, para, que sobre ella se edifique un suceso sangriento.

Se lanzó un reto, no diciendo que los que disparaban no tenían coraje sino otra frase que yo no he repetir, pues la habeis oído todos, tal vez con rubor.

Se entabló la lucha y Domingo García, el hermano de Mariano, cayó al suelo y pidió el auxilio de Mariano, y éste al ir a prestar la defensa a su hermano, como lo hiciéramos todos en igual caso, fué detenido y golpeado.

Las causas se hicieron poderosas y Mariano se defendió y sacó el cuchillo y pegó a un cuerpo en aquella oscuridad, exaltado, ya sin razón; pues se veía acometido.

¿No hubo causa para que Mariano hiriese?

Lee después sentencias del Tribunal supremo por las que fueron absueltos procesados que fueron acusados por idéntico delito y análogas circunstancias y terminó su discurso; después de encontrar analogías en la falta de razón del suicida, que comete un crimen, con el procesado, viniendo a manifestar que sin circunstancias poderosas que obliguen no es racional pensar en últimos extremos.

Termina el señor La Calle su informe pidiendo al Jurado veredicto de inocuidad.

**

SECCION DE ANUNCIOS

Servicios de la Compañía Transatlántica DE BARCELONA.

Vapores que prestarán los servicios en el mes actual, salvo contingencias.

LÍNEAS DE CUBA Y MEXICO.

Días 19 de Santander y 20 de Coruña el vapor Alfonso XIII, capitán D. M. DESCHAMPS. Días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz el vapor Buenos Aires, capitán D. G. AMEZAGA.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.

Días 11 de Barcelona y 15 de Cádiz el vapor I. de Penay, capitán D. M. QUEVEDO.

LÍNEA DE FILIPINAS.

Día 25 de Barcelona, el vapor Antonio López capitán, D. J. CASTELLA.

LÍNEA DE BUENOS AIRES.

Días 8 de Barcelona y 7 de Cádiz el vapor P. de Santristequi, capitán D. A. ROLDÓS.

LÍNEA DEL BRASIL.

Días 2 de Vigo y 8 de Cádiz el vapor Méjico capitán D. J. OSLÉ.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO.

Días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz el vapor Ciudad Condal, capitán D. J. CALZADA.

LÍNEA DE CANARIAS.

Días 17 de Barcelona y 22 de Cádiz, el vapor L. M. Villaverde, capitán D. A. MARROIG.

LÍNEA DE TANGER.

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

A partir del correo del Norte de 20 de Marzo y hasta nuevo aviso, los vapores de dicha línea harán la escala de Progreso además de la de Veracruz, admitiendo carga y pasaje para aquel destino en las mismas condiciones que para aquel destino en las mismas condiciones que para este.

También podrá admitirse carga y pasaje para Progreso y Veracruz con trabados en Habana a los correos del Norte, por los vapores de la línea de Venezuela Colombia.

Por lo que respecta a las mercancías que se admitan en los buques de este servicio, llamamos su atención hacia los gastos de trasbordo en Habana que pueden calcularse en 5 pesetas por tonelada, y que han de cobrarse a parte del flete y por el mencionado concepto.

Para mas informes.- En Barcelona: La Compañía Transatlántica y los señores Ripol y Compañía, Dormitorio San Francisco, 25.- Cádiz: Delegación de la Compañía Transatlántica.- Madrid: Agencia de la Compañía Transatlántica, Puerta del Sol, 13.- Santander: señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.- Coruña: Agencia de la Compañía.- Vigo: Don Antonio López de Neira.- Cartagena: Sres. Bosh Hermanos.- Valencia: Sres. Yvens y Comp.- Málaga: D. Antonio Duarte.- Segovia: D. V. Fernández, Juan Bravo, núm. 70.

NOTA.- Línea de Cuba-servicio del 20, se admite pasaje y carga para Santo Domingo y San Pedro de Macais, con trasbordo en Habana, y en los correos del 30, para Puerto Plata, con trasbordo en el mismo punto; y en la Línea de Venezuela-Colombia, que se admite el pasaje y carga para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macais, con trasbordo en Habana.

HOMBRES DÉBILES! MUJERES NERVIOSAS Y ESTÉRILES! CURA DE LA DEBILIDAD (ENFERMEDAD DEL DÍA). Se produce la debilidad por la pérdida vital, pesares, contrariedades de la vida, constitución débil, convalecencias de enfermedades graves, estudios excesivos y abusos de toda clase. Ocasiona la debilidad los males del estómago, edemas biliosos, estados nerviosos que principian por temblor y acaban en parálisis, atonías genitales, reblandecimiento de la médula, anemia cerebral con imbecilidad y locura, la ceguera y sordera y la muerte por agotamiento nervioso. Estos enfermos achacan sus males al sistema que más les molesta. Los hombres, a la debilidad de la cabeza; la mujer, a los nervios y al corazón. ¡Pobres! Ven el efecto y no la causa. Ahora bien: ¿Qué se precisa? Combatir la debilidad, causa de todo. Atender a los efectos es agotar la paciencia, malgastar el dinero y perder la vida, pues cuando se acude puede ser tarde. Estos son sus síntomas: En el HOMBRE: neurastenia, impotencia sexual, pérdidas seminales en sueños ó a cualquiera agitación, nerviosismo, malas digestiones, dolor de cabeza, estreñimiento de vientre, manchas flotantes en la vista, ruido de oídos, aburrimiento, falta de memoria. En la MUJER: casi siempre esterilidad, historismo nervioso perpetuo, anemia, flujo blanco, irregularidad menstrual, falta de apetito, malas digestiones, jaquecas pertinaces, manchas en la vista, ruido de oídos, estreñimiento de vientre, ganas de llorar, etc. En los NIÑOS: encanijamiento, cabeza grande, vientre abultado, piernas delgadas, falta de desarrollo, carencia de fuerzas, etc. La cura positiva de todas las debilidades se consigue siempre con el Tónico Koch, preferido de todos, enfermos y médicos. El Tónico Koch vuelve la vitalidad y las energías de la mejor edad, vigoriza los músculos, fortalece los huesos, enriquece la sangre y calma los nervios. El Tónico Koch se vende a 9 pesetas en las buenas boticas y droguerías del mundo, y también se envía por correo, remitiéndolas en sellos ó libranza al Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, piso 1.º Madrid. Se contestan gratis por correo ó personalmente todas las preguntas ó consultas.

CURA GRATIA, SIN OPERAR, DE LA SORDERA ZUMBIDOS, PLUJOS y todas las enfermedades de los OÍDOS EN 300 ENFERMOS 300 CURAS. CONTRASORDERA THOMPSON, 4 pías. caja. Venta boticas y Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º Prospeco español. Consultas gratis y por carta de fuera. Va correo por valor sellos ó libranza. IMPOTENCIA DEL HOMBRE. ESTERILIDAD DE LA MUJER. 3 Cura rápida y sin peligro a toda edad y por antiguo que sea el padecimiento. Escribir con detalles, Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º, MADRID. Contestación gratis.

MAL DE CURA RÁPIDA ORINA SIN SONDAR NI OPERAR. Dilatación de las estrecheces. Retura y expulsión de los cálculos (piedra) y arena. Catarro de la vejiga y riñones (cólicos nefríticos), próstata, incontinencia, debilidad, orina turbia, sudicia con pesos blancos, rojos ó de sangre, etc. Infalibles SALES KOCH, frasco 7 pesetas. Calmantes instantáneos del dolor al orinar y de la retención. Venta boticas buenas y Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º, MADRID. PROSPECTOS DE CURAS Y CONSULTAS GRATIS.- POR CARTA LOS DE FUERA Van correo enviando en carta certificada 7 pesetas en sellos ó libranza.

Estos preparados se expenden en SEGOVIA en la droguería de Don Francisco M. Marcos, Plaza del Corpus, 7

Interesante para las Señoras.

GRAN DERROCHE DE GÉNEROS

EN LA

Plaza Mayor, núm. 5.-Segovia.

Gran saldo de toquillas, felpa y aguja.- Yutes, preciosos dibujos a 70 céntimos vara.- Gran saldo de paños y pañetes.- Pelерinas de todos los colores a 3 pesetas.- Saldo de mantas de Palencia.- Cortes de vestidos de lana a ocho pesetas.- Saldo de mantelerías adamascaadas.- Sábanas de ocho cuartas a 10 reales.- Saldo de jergas para vestidos de señora.- 40 piezas de ricos crepés a 50 céntimos vara.- Saldo de géneros de punto de todas clases.- Cubre corsés con mangas a 75 céntimos.- Saldo de tapabocas y mantas de viajes.- Piezas de tela blanca a 6 pesetas.- Saldo de visillos, preciosos colores.- Corte de colchón camero 2'50 pesetas.- Saldo de paraguas de señora y caballero.- Corte de colchón de hilo 9/4 a 6'50 pesetas.- Saldo de medias y calcetines.- Camisetas de franela a 10 reales.- Para esterar habitaciones cordelillo doble a 60 y 80 céntimos vara.

NOTA: Se compran géneros de quiebras y subastas.

PEDRO DOMEQ

COSECHERO, ALMACENISTA Y EXTRACTOR DE VINOS

JEREZ DE LA FRONTERA

(CASA FUNDADA EN 1730)

Autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1894.

DESTILADOR DE AGUARDIENTE PURO DE VINO, ESTILO

COGNAC, FINE CHAMPAGNE

MARCA: UNA, DOS Y TRES CEPAS Y EXTRA

PEDID ESPECIALMENTE

COGNAC DE PEDRO DOMEQ

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants, exigiendo las etiquetas UNA, DOS, TRES CEPAS, EXTRA Y FUNDADOR, con su escudo de armas.

Juan Margareto

Conocidísimo y acreditado establecimiento de ultramarinos. Especialidades de esta casa, de gran aceptación en Segovia. Obicolates riquísimos elaborados a brazo. Café superior, de esmerado tostado. Queso manchego legítimo.

6.-REAL DEL CARMEN.- 6.

MOYA-Fotografía en la Plaza Mayor

Nada de reclamos; nada de presunciones. Véanse las pruebas expuestas al público.

MOYA.- (Plaza Mayor.)

Droguería Ibero-Universal Perfumeria Central

Director: el más práctico droguero de Segovia y químico industrial

ANDRES HERNANZ PEREZ

Juan Bravo, 15, (esquina a la cárcel.)

Por orden terminante de sus Jefes han venido a visitar este gran Centro, los representantes de las mejores fábricas de productos químicos, entre ellos el de la casa Geó y Compañía y Mesk de Alemania, los de la casa Teikidó y Compañía en drogas para la industria, farmacia y artes, la de Villadot y Compañía en específicos y aguas minerales, y habiendo hecho grandes compras, puedo ofrecer a mi numerosa clientela, un surtido grandísimo referente al ramo, compitiendo en precios con las principales plazas de España, los artículos son puros y garantidos, analizados por este director, no pudiendo hacer lo propio otros colegas por carecer de conocimientos, y no ser mas que vendedores de bisutería y quincalla. El diluvio en perfumería, existencias grandísimas en jabones de tocador, esencias, extractos, polvos, pastas dentífricas, lociones, regeneradores, cosméticos, polvos de arroz, velutines, etc., etc., de las mejores fábricas extranjeras y del país. Adunto incluyo precios de grandes existencias. Crema Simón a 1'40 pesetas tarro. Polvos anthea Roger, etc. Gallet a 2'90 caja. Veloute Lys Roger, etc. Gallet a 2'20 caja. Ron quina clusillas legítimo a 2'50 botella. Depósito de los perfumes y jabones de la casa Gal.

Habiendo recibido grandes remesas de específicos de la casa Espinar, ofrezco a los señores farmacéuticos, precios los mismos que los depósitos de Madrid, apesar de la envidia, y además de que algunas personas se dedican a desacreditar esta casa, cada día es más grande el consumo que se hace.

No equivocarse, fijarse bien, buscad el Centro Ibero-Universal de Droguería que dirige el conocido y práctico droguero ANDRES HERNANZ PEREZ, Juan Bravo, 15, (esquina a la Cárcel), SEGOVIA.

La casa más surtida en productos de fotografía, cámaras, placas, papeles, reveladores, visofijadores y productos químicos puros. El mejor agua de Colonia conocido en el comercio con todas las premiadadas, destilada y rectificada, aroma sin igual. Barnices para ebanistas, pintores, metales y demás industrias; colores en polvo y pinturas preparadas de todos colores y esmalte, brochería y pincelería.

PARA LA TEMPORADA DE INVIERNO

En la acreditada Zapatería Española se ha recibido ya un completo surtido de cazados de abrigo, zapatillas de todas clases, incluso las tan acreditadas de Munil a y con especialidad los inmejorables calzados Suizos.

LA ESPAÑOLA.-8, Isabel la Católica, 8.

¿Dónde me retrato? ¿Dónde? Pues en la acreditada galería de

MONTES

11, VICTORIA, 11.

El único Legítimo VINO DEFRESNE con PEPTONA es el más precioso de los tónicos y el mejor reconstituyente. PARIS: 4, Quai du Marché-Neuf Y EN TODAS FARMACIAS.

OMBREROS DE TODAS CLASES.-Surtido completo en gorras, boinas, etc.; cuanto necesitéis del ramo de sombrerería para la próxima temporada, lo encontrareis en el antiguo y acreditado establecimiento de Julian Olmos.

ISABEL LA CATÓLICA. NÚM. 7.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DE FRANK. Purgativos, Depurativos y Antisépticos, y sus consecuencias: JAQUECA, MALESTAR, PESADEZ GÁSTRICA Sin cambiar sus costumbres si disminuís la cantidad de alimentos, se toman con las comidas, 4 ó 5 granos al día. Escriba el Rotulo adjunto en 4 Colorada. Impreso sobre las cajitas en las farmacias y sobre sus envoltorios. Toda cajita de cartón ó otra clase, no sea más que una falsificación peligrosa. Paris, Farmacia LEROY, 5, Rue de Cléry y en todas las Farmacias.

New Fenix

COMPANIA DE SEGUROS A PRIMA FIJA

Vida, Incendios y Cosechas Espos y Mina, 1.-MADRID

Delegado en Segovia: D. Andrés Solana, Plaza Mayor.

Representante en Cuellar: don Amando de Lamo.

Representante en Riaza: don Ezequiel García Díez.

Representante en Sepúlveda: don Juan Antoranz.

Representante en Santa María de Nieva: don Cándido Illera.

OPOSICIONES A CORREOS.

Preparación esmeradísima por oficiales del Cuerpo y acreditado profesor de francés.-20 pesetas mensuales.

Informes, don Manuel Suárez García.

Dirección General de Correos.- Madrid.

HARINA LACTEADA NESTLE ALIMENTO COMPLETO PARA NIÑOS Y PERSONAS DEBILITADAS

Imp. de EL ADELANTADO DE SEGOVIA